BASES Y CONDICIONES

CORRAMOS JUNTAS FRUTILLAR 2027

FECHA **Domingo 14 de marzo de 2027**	**LUGAR** **Costanera de Frutillar, Región de Los Lagos**
DISTANCIAS **5K y 10K**	**LARGADAS** 10K: 09:00 h \| 5K: 09:20 h

ARTÍCULO 1. PRESENTACIÓN DEL EVENTO

Corramos Juntas es una corrida que busca visibilizar el cáncer de mama, generar conciencia sobre la importancia de la prevención y promover la realización de exámenes preventivos y la detección temprana de esta enfermedad.

Tras tres exitosas ediciones, Corramos Juntas llega a Frutillar para celebrar su cuarta edición, convocando a mujeres, hombres, niñas y niños en torno al deporte, la vida saludable y una causa que nos une.

El evento es organizado con el propósito de generar conciencia y contribuir a esta causa. Las ganancias obtenidas por la corrida serán donadas a la Fundación Chile Sin Cáncer.

ARTÍCULO 2. FECHA, LUGAR Y HORARIOS

La corrida se realizará el domingo 14 de marzo de 2027 en la Costanera de Frutillar, Región de Los Lagos.

Horarios de largada:

- 10K: 09:00 horas.
- 5K: 09:20 horas.

La largada y llegada de ambas distancias estarán ubicadas en la Costanera de Frutillar. El punto exacto será informado oportunamente por la organización.

Los participantes deberán presentarse con anticipación suficiente para prepararse y estar en el sector de largada antes del horario correspondiente a su distancia.

La organización se reserva el derecho de modificar los horarios, recorridos o aspectos logísticos del evento por razones de seguridad, fuerza mayor o circunstancias que lo hagan necesario, informando oportunamente a los participantes.

ARTÍCULO 3. DISTANCIAS Y PARTICIPANTES

La corrida contempla dos distancias:

- 5 kilómetros (5K).
- 10 kilómetros (10K).

Podrán participar mujeres, hombres, niñas y niños.

Participación de menores de edad:

- Los niños y niñas menores de 12 años podrán participar de manera gratuita.

- Desde los 12 años cumplidos, los participantes deberán adquirir una inscripción pagada.
- Los menores de edad deberán contar con la autorización de su madre, padre o tutor legal.
- Los niños y niñas deberán participar bajo la responsabilidad y supervisión de un adulto responsable, quien deberá evaluar si la distancia elegida es adecuada para su edad y condición física.

La organización podrá solicitar la documentación necesaria para acreditar la identidad, edad y autorización de los participantes menores de edad.

Cada participante deberá elegir la distancia que mejor se ajuste a su condición física y experiencia.

ARTÍCULO 4. INSCRIPCIONES Y VALORES

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma oficial habilitada por la organización.

La inscripción se considerará válida una vez completado el proceso de compra y confirmado el pago correspondiente, cuando aplique.

Los valores de inscripción se dividirán en tres etapas de venta:

ETAPA	5K	10K
Preventa 1	$18.000 + cargos	$22.000 + cargos
Preventa 2	$22.000 + cargos	$26.000 + cargos
Venta general	$24.000 + cargos	$28.000 + cargos

Los valores corresponden al precio de inscripción y no incluyen los cargos adicionales que pueda aplicar la plataforma de venta.

Cada etapa de venta tendrá cupos y/o plazos definidos por la organización. Una vez finalizada una etapa, se aplicarán los valores correspondientes a la siguiente.

La organización no se responsabiliza por inscripciones que no hayan sido completadas correctamente o por pagos que no se encuentren confirmados.

Cada inscripción pagada es personal e intransferible, salvo que se realice el procedimiento de transferencia autorizado por la organización, conforme a lo establecido en estas bases.

La inscripción da derecho a participar en la distancia seleccionada y a recibir los elementos contemplados en el kit de corredor, según las condiciones informadas por la organización.

MEDALLA FINISHER

Corramos Juntas no contempla la entrega de medallas finisher al finalizar la corrida. Hemos decidido destinar esos recursos a nuestra causa, realizando un mayor aporte a la Fundación Chile Sin Cáncer.

Creemos que la verdadera medalla es cruzar juntas la meta, compartir esta experiencia y ser parte de una iniciativa que busca generar conciencia sobre la importancia de la prevención y la detección temprana del cáncer de mama.

ARTÍCULO 5. DEVOLUCIONES Y TRANSFERENCIAS

5.1. Política de devoluciones

Una vez realizada la compra de la inscripción, no se realizarán devoluciones de dinero, salvo en los siguientes casos:

- Que la organización modifique la fecha del evento.
- Que la organización cancele el evento.

En caso de enfermedad, lesión, motivos personales, dificultades de traslado o cualquier otra circunstancia que impida la participación del inscrito, no procederá la devolución del dinero.

En caso de modificación de fecha o cancelación del evento, la organización informará oportunamente las condiciones aplicables a los participantes inscritos.

5.2. Transferencia de inscripciones

La inscripción podrá transferirse a otra persona únicamente mediante el procedimiento establecido y autorizado por la organización.

Las solicitudes de transferencia podrán realizarse hasta el lunes 1 de marzo de 2027 a las 12:00 horas (mediodía). Después de este plazo no se aceptarán solicitudes de cambio de titular.

La solicitud deberá realizarse a través de los canales oficiales de contacto de Corramos Juntas y deberá ser autorizada por la organización.

corramosjuntas@totti.cl

La transferencia no contempla el cambio de distancia ni de talla de polera, cuando corresponda.

Las transferencias realizadas sin autorización de la organización no serán reconocidas como válidas.

ARTÍCULO 6. ENTREGA Y RETIRO DE KITS

La entrega de kits se realizará el sábado 13 de marzo de 2027.

El horario y lugar de retiro serán confirmados oportunamente por la organización.

Toda la información relacionada con el retiro de kits será comunicada a través de los correos electrónicos oficiales de Corramos Juntas y mediante la cuenta de Instagram @corramosjuntas.frutillar.

El retiro del kit deberá realizarse dentro del período establecido por la organización.

En caso de que el kit sea retirado por un tercero, este deberá presentar el código QR correspondiente a la inscripción y una copia de la cédula de identidad del titular, de acuerdo con las instrucciones que entregue la organización.

No se realizarán envíos de kits a regiones ni entregas de kits el día del evento, salvo que la organización comunique expresamente una modificación de estas condiciones.

Es responsabilidad de cada participante informarse sobre las fechas y condiciones de retiro y acudir dentro del plazo establecido.

ARTÍCULO 7. RESPONSABILIDAD Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Cada participante declara encontrarse en condiciones físicas y de salud adecuadas para realizar la distancia elegida.

La participación en el evento es voluntaria y cada corredor deberá actuar con responsabilidad, respetando sus propias capacidades físicas y las indicaciones de la organización.

Se recomienda que los participantes realicen una evaluación de salud previa cuando corresponda y que no participen si presentan alguna condición que pueda poner en riesgo su integridad.

Los participantes deberán:

- Respetar las instrucciones entregadas por la organización y el personal a cargo del evento.
- Seguir el recorrido establecido para su distancia.
- Mantener una conducta respetuosa hacia los demás participantes, el equipo organizador, las autoridades y el público.
- Respetar las medidas de seguridad y las indicaciones del personal de apoyo.
- Cuidar los espacios públicos y depositar los residuos en los lugares habilitados.

La organización podrá solicitar el retiro de un participante cuya conducta represente un riesgo para sí mismo, para otros participantes o para el desarrollo seguro del evento.

Los padres, madres o tutores legales serán responsables de autorizar y supervisar la participación de los menores de edad a su cargo.

ARTÍCULO 8. MODIFICACIONES Y CONTINGENCIAS

La organización podrá realizar modificaciones en el recorrido, los horarios, el lugar de largada, la entrega de kits u otros aspectos operativos cuando existan razones de seguridad, condiciones climáticas adversas, instrucciones de las autoridades, fuerza mayor u otras circunstancias que lo hagan necesario.

En caso de que sea necesario modificar o cancelar el evento, la organización comunicará las medidas adoptadas a través de sus canales oficiales.

Los participantes serán responsables de mantenerse informados respecto de cualquier actualización de las presentes bases.

ARTÍCULO 9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La inscripción y participación en Corramos Juntas Frutillar 2027 implican el conocimiento y la aceptación de las presentes bases y condiciones.

La organización podrá resolver situaciones no contempladas expresamente en este documento, procurando resguardar la seguridad de los participantes y el adecuado desarrollo del evento, de acuerdo con la normativa aplicable.

ARTÍCULO 10. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN Y COMUNICACIONES

Al realizar la compra de la inscripción, el participante declara conocer y aceptar que Corramos Juntas podrá captar, utilizar, reproducir y difundir imágenes, fotografías y videos obtenidos durante el evento y sus actividades relacionadas, en los que pudiera aparecer su imagen, voz o participación.

Este material podrá utilizarse con fines informativos, promocionales, publicitarios y de difusión de Corramos Juntas, sus futuras ediciones y las actividades vinculadas a su propósito, a través de redes sociales, sitios web, medios de comunicación y otros canales digitales o impresos.

Esta autorización se otorga sin derecho a compensación económica por el uso de dicho material, respetando la dignidad, honra y derechos de los participantes y la normativa vigente aplicable.

En el caso de participantes menores de edad, la autorización deberá ser otorgada por su madre, padre o tutor legal, conforme a la normativa aplicable.

Al comprar tu inscripción, aceptas las presentes bases y autorizas el uso de tu imagen por parte de Corramos Juntas en los términos señalados en este artículo. Asimismo, autorizas a Foco Race, servicio de fotografía oficial de la corrida, a utilizar los datos de contacto proporcionados en tu inscripción para enviarte correos electrónicos con información oficial relacionada con las fotografías del evento, incluyendo enlaces de acceso, visualización y compra de fotografías, cuando corresponda.

CORRAMOS JUNTAS FRUTILLAR 2027